AÑO III. JUEVES 30 DE MAYO DE 1901. NÚM. 730

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Reorganización de la escuadra

En la velada que se celebró en Madrid en honor de los representantes de las Sociedades económicas que han concurrido al Congreso Naval, reinó tan gran entusiasmo, y con tanto calor se habló de la necesidad de procurar el desarrollo de nuestra marina de guerra, que el señor duque de Veragua, que presidía en su calidad de ministro del ramo, declaró que se halla resuelto á reorganizar la escuadra.

Ese es el deseo de todos los españoles y en muchas ocasiones le hemos expuesto en nuestras columnas, manifestando que España necesita, para su propia seguridad, ser potencia naval de primer orden, pues así lo exige su situación geográfica, entre dos mares, poseyendo costas en uno de los Estrechos más frecuentados del viejo continente y á escasa distancia de Marruecos, la China del porvenir, en cuyo reparto, ó por lo menos en la solución que al problema que representa haya de darse, forzosamente hemos de intervenir por los intereses que allí tenemos y por nuestra vecindad.

Más ¿en qué forma habrá de acometer el señor duque tan ardua empresa? Por que las escuadras no se improvisan y menos aún los tripulantes. A fuerza de dinero podremos tener barcos; pero esto no basta; es necesario que haya marinos, que se formen marinos con todos los conocimientos y la práctica que exige el manejo de las complicadas máquinas de guerra que constituyen las armadas modernas; y esos no pueden hacerse más que armonizando un estudio constante con una vida de mar, no diremos perpetua, pero si tan prolongada cuanto se necesita para que no haya en el arte naval militar secreto alguno que no sea conocido, ni problema que no se sepa resolver; y para eso hace falta dinero, pero muchísimo dinero, que no tiene el Estado.

¿Cómo, pues, realizar el milagro?

En nuestro sentir, y la idea no es de ahora, pues la hemos expuesto en diferentes ocasiones, la iniciativa particular debe venir en ayuda de la nación por medio de loterías que al efecto pueden crearse, donativos, suscripciones periódicas, etc., que dieran un contingente anual de algunos cientos de miles de pesetas con destino al fomento de la escuadra. ¿No habrá dentro y fuera de la Península un millón de españoles que puedan desprenderse mensualmente de una ó más pesetas para aquel fin?

Cuando Alemania quiso ser potencia naval, la nación prestó eficaz concurso al Estado y no había baile ni espectáculo público, por escasa que fuera su importancia, en todas las ciudades, que no terminase con una cuestación voluntaria para el fomento de la marina, y así la marina creció y hoy es una de las primeras de Europa.

En ese ejemplo podemos y debemos inspirarnos los españoles, si queremos realizar aquella aspiración nacional, indispensable para nuestra independencia y seguridad, pues mientras no tengamos una marina de guerra capaz de defender nuestros derechos, estaremos siempre á merced de los demás pueblos más fuertes que nosotros en el elemento donde más se hace patente nuestra debilidad.

LECHE ADULTERADA

Muchas fueron las personas que el lunes último sufrieron las consecuencias de la mala calidad de la leche que se expende en Segovia, revistiendo los trastornos del aparato digestivo formas alarmantes en algunos individuos, como el caso ocurrido con un conocido industrial amigo nuestro.

Varias veces lo hemos indicado. El reconocimiento de la leche en Segovia deja mucho que desear, puesto que no basta el pesa leches, manejado por inespertas manos para contrastar la bondad de la mercancía.

Prueba de ello el hecho de que, cuando el reconocimiento y examen se practica por personal idóneo, *se riegan con leche* las calles de Segovia, valiéndonos de la frase de un Alcalde.

Que la adulteración existe es innegable, y lo aforado en los fielatos sería el dato más elocuente para justificar tal afirmación, comparando el número de cántaros introducidos, con los que existen en los puestos públicos y los que se expenden por los lecheros ambulantes.

Varias veces hemos presenciado las operaciones que se verifican á la llegada del conductor de la leche. Viene ésta en una caballería que acarrea cuatro cántaros: en el puesto espera la llegada una verdadera batería de cántaros de igual capacidad *aparentemente* vacíos; descárgase la conducción y comienza un trasiego de leche de unos á otros cántaros, apurando todas las combinaciones posibles, que dura algunas veces cerca de media hora.

Si el Ayuntamiento dispusiese la entrega en los fielatos de un cuarto de litro de la leche introducida, y la comparase luego con la que se expende en los puestos ó por la calle, veríase tangiblemente la enorme diferencia que existe entre una y otra.

No falta quién ha supuesto que los trastornos que la leche produjo el lunes pudiesen reconocer por causa la caída en los barreños empleados en las majadas de algún insecto venenoso.

Esta hipótesis es inadmisible, pues sabido es que el veneno animal sólo ejerce su acción cuando en el aparato digestivo existen soluciones de continuidad por las que el virus puede llegar al torrente circulatorio, contacto indispensable para que produzca sus efectos.

Más lógico sería considerar como causa determinante, sin olvidar la adulteración, el estado más ó menos sano en que se hallan las reses.

Cierto es, por ejemplo, que las malas condiciones de los establos y la sedentaria vida que se les dá á las vacas de leche, engendra en ellas la tuberculosis, *transmisible* á las personas que consumen leche de ellas y si las carnes de ganado varioloso produce en las personas que la comen el carbunclo como ocurre más que en parte alguna en la provincia de Albacete también la leche puede ser y lo es, vehículo de gérmenes morbosos.

Todas estas hipótesis no son aplicables, en general, á los casos de ganados que viven y pacen en el campo y en la sierra excepto si sufren alguna de las epidemias frecuentes, más como inmediatamente se ordena el aislamiento y no se permite el consumo queda descartada la hipótesis.

En otras provincias, Valencia entre ellas, adoptáronse radicales medidas para evitar fraudes continuos, y así como nadie compra en Segovia leche de burras, *si no la vé ordeñar* á la puerta de su domicilio, tampoco se adquiere allí la de vaca, ni la de cabra, si estas no las llevan por las calles y se presencia la operación de ordeñarlas.

Más como las costumbres forman leyes, ya que en Segovia no pueda implantarse tal sistema, organícese el servicio de reconocimiento en forma adecuada para que resulte no estar á la discreción de expendedores nada escrupulosos la salud pública, principal renglón á que debe atender todo municipio amante de cumplir con sus deberes.

Nuestro estimado colega el «Noticiero Salmantino», trata en uno de sus últimos números que, á primera vista, parece baladí, y sin embargo entraña verdadera importancia porque se refiere al sistema de educación que se dá en nuestras escuelas, y esto siempre interesa á los que deseen sinceramente el perfeccionamiento de la pedagogía española.

El canto en las escuelas.

«La palabra alemana *lied*, canción, puede tener para nosotros muchas versiones, precisamente porque el canto es más usado en aquel pueblo desde la niñez y la escuela, donde ya se enseña el arte, hasta los períodos superiores de la instrucción: existen el canto político y patriótico, el religioso, el social ó de las reuniones, el literario y el popular, y entre todos recorren las fases todas de la vida, no siendo extraños al *lied* germánico los más elevados pensamientos.

He aquí la diferencia que creemos encontrar entre el *lied* y la *chanson* de los franceses, que generalmente no versa más que sobre temas ligeros y no sabe tomar formas que respondan á los asuntos más serios y fundamentales.

Cuando Béranger notaba en la

Folletón (35)
del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

CAPÍTULO XXVII

La ceremonia

Nada podía contrastar mejor que la magnificencia de estos señores con la rústica sencillez del sitio en donde se hallaban. Ellos mismos hacían la observación, y se divertían riéndose de los muebles y sencillos adornos que miraban. Luego que acabaron este registro y crítica, Helí solo ocupó sus miradas. Su semblante doloroso la hacía todavía más interesante, y todos la preguntaban la causa de aquel abatimiento, que cada uno hubiera querido aliviar en secreto. Inmediatamente hablaron sobre quién pintaría mejor sus encantos: después quién podría poseerlos; y entonces algunas palabras galantes, que estos príncipes alocados dijeron con libertad en voz alta, llamaron la atención del joven sultán, el cual los impuso silencio, rogándoles que procurasen distinguir el asilo de la inocencia, de un serrallo de mujeres sin costumbres. No agradó la observación á la indiscreta cuadrilla; concióllo Almuza, y le arrojó una mirada de cólera, que todavía fué peor recibida. Es un filosófo, decían unos; es un loco, decían otros; y cada uno en voz baja le daba un epíteto poco favorable. Luego se dejó ver la comitiva que había de acompañar á Almuza á la Ciudad. Los príncipes, los señores, todos los que estaban en la cabaña salieron corriendo á ponerse en el puesto que tenían señalado. Después salió Almuza entre Helí y Motalem. Al punto un grito general hirió los ecos que repetían: ¡viva Almuza! Una música estrepitosa se mezcló á este enagenamiento de júbilo, y después que cesaron estas demostraciones de la alegría pública, se presentó el primer ministro con el cetro y la corona, que puso á los pies del nuevo sultán. A esta ofrenda siguió una oda, que los poetas habían llenado de los más pomposos elogios. Los ministros de la religión llegaron después con aquel aire de humildad deshonrosa, que desaprueba la verdadera religión. Seguían detrás los sabios de todas clases, y terminaban la marcha doce jóvenes doncellas de rara hermosura, cubiertas de diamantes, las cuales ofrecieron cada una á Almuza una rosa de incomparable lozanía. Este último homenage fué el que afligió más á la desventurada Helí. Estas mujeres, decía, le embelesarán y me olvidará. Pero Almuza, con el respeto debido á la inocencia, arrojó á los pies de Helí aquellas doce rosas, y tomó públicamente la que él mismo había colocado aquella mañana en el seno de su pastora. Esta demostración de amor, tan fina como delicada, excitó un aplauso general. La muchedumbre, entusiasmada del candor y modestia de aquella que fijaba la elección del sultán, ya comenzaba á juzgar por menos bellas á las que tanto había admirado antes de presentarlas; y aun iba á reconocer á Helí por la favorita, cuando Motalem, dirigiendo la palabra á Almuza, le dijo: jóven sultán, ¿cuál es el objeto de esa galantería con mi hija? ¿Juzgas que habiendo yo huido de los honores que tú vas á admitir, y de la dignidad que vas á tener, consentiré que la eleves á la clase despreciable de favorita? Mi hija desprecia las graddezas, y la venturosa obscuridad es solo lo que necesita su corazón.

Ya lo sé; querido Motalem, respondió Almuza: permite que entre por un momento en tu choza, y que escriba en ella mis intenciones irrevocables. Vasallos, ahora vais á saber la voluntad de vuestro nuevo soberano.

Entró sin comitiva en la choza de Motalem.

¡Cuánto era el asombro del pueblo viendo la precipitada salida de Almuza! ninguno podía adivinar la causa; y en vano buscaba penetrarla Motalem: Helí sola creía haber penetrado el designio de su amante. Por lo demás, todos los grandes se apuraban con falsas conjeturas, y la muchedumbre esperaba con impaciencia que volviese el joven sultán.

No tardó mucho; pero ya no tenía el dolman: estaba vestido de pastor, y tría en la mano un pápel escrito, que mandó á su ministro leer en alta voz. Guardaron todos el mayor silencio, obedeció el ministro, y leyó lo que sigue:

«Almuza, sultán de Caresmio por la muerte de su padre, renuncia el cetro y el imperio para quedarse en el número de los vasallos más sencillos. Abandona sus derechos á su sucesor, y le agradece que quiera encargarse con gusto del penoso cuidado de gobernar. Almuza teme á los fanáticos, que le descarriarían; á los sabios, que le aturdirían con su mérito; á los poetas, que le adularían; á los generales, que le aconsejarían la guerra; á las concubinas del serrallo, que le apartarían de los atractivos del verdadero amor; á los falsos amigos, que le arrebatarían su fortuna ó su esposa; á ese mundo lucido, que bajo de un exterior amable, afectuoso y culto, le consagraría odio secreto y cruel; á los ricos sin educación y sin costumbres, cuyo ejemplo podría envilecerle; en fin, teme también á los ociosos, cuya única divinidad es la pereza. Lo que quiere conservar, perdiendo su dignidad, son tres tesoros: un buen padre, una amiga virtuosa, y una conciencia pura. Lo que prefiere al esplendor del trono es la felicidad, á quien destruye la misma opulencia. No quiere verse obligado á presentarse alegre, cuando roído por la tristeza y el tedio, se pregunte á sí mismo ¿para qué soy sultán?»

«Sí, vasallos, añadió el pastor Almuza, renunció los honores. Volved á palacio, coronad á mi sucesor, y dejadme

(Continuará)

chanson de materias políticas, aunque desnaturalizaba su índole, procuraba conservarle aquellas formas ligeras que siempre la distinguieron entre sus compatriotas.

En nuestra literatura la *chanson* y el *lied* apenas tienen representantes. Nuestros poemas ligeros no tienen la superficialidad de los franceses, ni la universalidad, ni el sentimiento de los alemanes. Cuando Becquer pretendió imitar á Heine, nos dió buenas producciones; pero marcadas con el sello de lo exótico. La poesía popular castellana y el romance tampoco son la *chanson* ni el *lied*, observándose por lo común en ellos más bien lo objetivo que lo subjetivo y antes la reflexión que el sentimiento. El romance es narrativo esencialmente y he aquí otra diferencia entre las obras españolas y las francesas y alemanas. Cuando el poeta culto quiere dedicarse á lo subjetivo, ya no salen de su lira obras populares; no lo son ni pueden serlo aquellas expresiones del bellísimo romance que así comienza:

«Pobre barquilla mía,
entre peñascos rota,
sin velas desvelada
y entre las olas sola».

Al pueblo no le ocurren semejantes antítesis, ni tales rebuscamientos en la frase.

Desde que entre nosotros se han establecido los protestantes, hay en la bibliografía—que no diremos en la literatura castellana—imitaciones de los *liedes* religiosos de los germánicos; pero las colecciones de que tenemos noticia, no se distinguen por su mérito literario.

Traducciones de salmos tan buenas como las de Fr. Luis de León, Carvajal y otros que ya teníamos, no han de temer competencia de la nueva Musa. En cambio los famosos salmos de Marot entre los calvinistas franceses que encendieron el entusiasmo de los hugonotes de la *Cevennes*, se hicieron populares porque apesar de sus religiosos asuntos, conservaban la forma y el giro de las composiciones genuinamente francesas.

Habra quien recuerde ciertas obras del marqués de Santillana, de Cristóbal de Castillejo, de Antón de Montoro y otros, al hablar de la *chanson* y del *lied*; pero á poco que reflexione, conocerá la diferencia que entre unas y otras composiciones media. Habrá quien recuerde otra vez á Becquer; pero á través de sus conceptos y aun de sus frases, conocerá que no traducen el genio andaluz, ni el español siquiera, y la verdad es que Becquer no ha tenido buenos imitadores. Para formar escuela, en poesía como en todo, es indispensable que se preste el *medio ambiente*, como ahora se dice á los propósitos de los fundadores.

¿Dependerá tal vez nuestro sistema de educación, de esta falta de la literatura española, cuando se la compara con la alemana y la francesa? Pudiera ser esta la causa.

En nuestras escuelas *se reza*, se aprenden preceptos religiosos, morales, higiénicos y de urbanidad, pero no por medio del canto, y sin embargo el canto que los antiguos consideraban como un freno de las pasiones, como un regulador de los sentimientos, como una prueba de buena educación, hasta el punto de que se sonrojoba un personaje griego cuando en un banquete no podía tocar la lira ni acompañar con ella las canciones de mesa, está proscripto de nuestros métodos pedagógicos, por considerarse indudablemente estraño á las disciplinas que han de informar la orden, y completamente ajeno al desarrollo físico y las relaciones que entre éste y el moral deben procurarse.

Nuestras escuelas de párvulos, algunas de las cuales pueden considerarse como dechados dignos de admiración, han introducido el canto entre los ejercicios más agradables y útiles á la infancia; pero el resto de los profesores y la misma legación del ramo no se han dado cuenta de la importancia de este asunto. El aspecto higiénico de la cuestión, en cuyo examen se demostraría que el canto robustece los órganos y acostumbra a ritmo y á la medida aun en la moral, está poco menos que intacto entre nosotros. Hora es ya de tocarlo y seguramente que pocas innovaciones serían más gratas á los niños que la enseñanza del canto durante el período de la instrucción elemental.

¿Se ha reparado en el gran número de músicos y artistas que producen nuestras provincias del Norte y sobre todo Navarra y las Vascongadas y el comparativamente mucho menor de las demás provincias? Claro es que el canto donde quiera se conoce y se practica, pero sin obedecer á reglas, y por consiguiente no produce los efectos morales que de él se esperan y el propósito de los antiguos clásicos y de los pedagogos de todos los tiempos, no se consigue.

Haber aprendido fielmente las artes liberales, decía Ovidio, ablanda las costumbres y no las deja rudas y feroces, como de otra manera lo serían.

Y mientras descuidamos útiles disciplinas en la enseñanza de la niñez, permiten los Gobiernos que se abuse de las fuerzas de la misma, ó de su debilidad, mejor dicho.

LA PROVINCIA

COCA

Ayer domingo, se celebró en esta villa con inusitada solemnidad el acto de dar la primera comunión á los niños de ambos sexos que se hallaban en condiciones de recibir dignamente el augusto Sacramento de la Eucaristía.

Con este motivo organizóse solemnísima procesión que, partiendo de la Iglesia parroquial, se dirigió á la capilla del Colegio de San José que existe en esta villa á cargo de las religiosas jesuitinas, para sacar de allí en andas las imágenes de la Purísima Concepción y del Niño Jesús.

De dicha capilla salió nuevamente la procesión organizada del siguiente modo; Primero, los niños de la escuela pública, en correcta formación y con cruz alzada, dirigidos por el profesor de la misma escuela; después los pendones de la iglesia; luego el estandarte llevado por uno de los niños que iban á tomar la primera comunión, y á derecha é izquierda de aquél, otros dos niños llevando las cintas; á continuación dos filas de los niños que comulgaban por primera vez, y en el centro de estas dos filas una preciosa Imagen del Niño Jesús, llevada en andas por cuatro de aquellos niños que se reemplazaban de trecho en trecho; seguían después tres preciosas niñas primorosamente vestidas de blanco llevando el bonito estandarte del Colegio de San José; á continuación seguían las niñas que comulgaban por vez primera, también en dos filas, y llevando en su centro la Imagen de la Purísima Concepción, y, por último, seguían el clero parroquial, las autoridades y el pueblo.

Algunas niñas, entre las que recordamos á Elisa Gómez Trelles, Antolina Martín y Eloisa González, lucían bonitos trajes blancos, propios de la primera comunión, y las demás, aunque sin ir de blanco, vestían todas con pulcritud y esmero.

Entre los niños vimos algunos que, como Julián Sanz, Ricardo Reinoso y Paquito Casanova, iban de chaleco blanco, luciendo además en la manga el consabido lazo, primorosamente bordado, y los demás, aunque vestidos con más sencillez por pertenecer á familias más modestas, ostentaban también el correspondiente lazo, y todos iban esmeradamente aseados.

La procesión, organizada en la forma dicha, recorrió las principales calles de esta histórica villa, y debemos hacer constar que en esta manifestación religiosa reinó el orden más perfecto, lo cual enaltece á este culto pueblo.

Inmediatamente después de la procesión, principió la misa que fué celebrada con verdadera solemnidad Por nuestro ilustrado y querido párroco, D. Antonio González Clavo, y cantada magistralmente por las señoritas Matilde Casanova, María González y Consuelo Mata, á las que tuvimos el gusto de acompañar, uniendo nuestra voz á las bien timbradas de tan agraciadas jóvenes.

Para tan solemne acto se había adornado el templo convenientemente, el altar principal estaba espléndidamente iluminado con infinidad de luces artísticamente colocadas, y en el pavimento de la capilla mayor se hallaba extendida magnífica alfombra sobre la cual fueron colocados en tres filas paralelas las niñas y niños que por vez primera iban á recibir el más excelente de los Sacramentos.

Llegado el solemne momento de dar la comunión á los niños, estos dirigidos por el profesor de primera enseñanza, entonaron sentida canción apropiada al acto, y una vez terminada esta, el párroco, con voz emocionada les dirigió la palabra haciéndoles las reflexiones y exhortaciones propias del acto que realizaban.

La verdad es que el espectáculo resultó conmovedor y en aquel momento la emoción hacía que las lágrimas se agolpasen á los ojos.

Primero las niñas y después los niños fueron de dos en dos, acercándose al altar á recibir el pan eucarístico, haciéndolo con la seriedad y modestia que se les habían recomendado.

Terminada la ceremonia religiosa, los protagonistas de la fiesta, acompañados por el párroco, profesor de la escuela pública y autoridades locales, dirigiéronse al magnífico salón de la escuela de niños, donde las señoras de Casanova, Navarro, Gómez Pineda, Martín, Sanz y González Olmos, en larga mesa cubierta de finísimos manteles, elegantemente dispuesta y adornada con preciosos ramos de bellas y aromáticas flores, tenían preparado un bien servido refresco, y con la amabilidad que las distingue, obsequiaron á las niñas y niños con un delicado chocolate con bizcochos y, además, con pastas y dulces.

El amplio salón-escuela presentaba un aspecto hermosísimo, y á él acudieron no sólo las autoridades y personas más distinguidas de la población, sino también un numeroso público ávido de presenciar tan agradable espectáculo.

La festividad, pues, ha resultado completa y seguramente será recordada con gusto por cuantos la hemos presenciado.

Aunque á los lectores del DIARIO DE AVISOS les será poco interesante el saber los nombres de las niñas y niños que en este primer año del siglo veinte han tomado la primera comunión en esta villa, nosotros, deseando que el número del citado periódico donde se inserte esta crónica, sea conservado como recuerdo por los mismos niños y sus familias, y cumpliendo además la promesa que á los citados niños tenemos hecha, no queremos terminar este trabajo sin consignar los indicados nombres que son como sigue: Elisa Gómez Trelles, Eloisa González, Antolina Martín, Francisca Velázquez, Teodora Martín, Modesta Valbuena, Aquilina Sanz Felisa Díaz, Basilisa Cobos, Petra Gómez y Lorenza López: Julián Sanz, Ricardo Reinoso, Paquito Casanova, Juan Gómez, Pedro Sanz, Julián Carrión, Esteban Rubio, Estanislao Martín, Artemio Holgueras, Manuel Martínez, Prisciliano Sanz, Lorenzo Martín, Daniel García, Alejandro Arnaz, Inocencio Arribas, Angel Soblechero, Félix Adrados, Eleuterio Sanz, Pablo Martín y Manuel García.

Quiera Dios conceder á estos niños largos años de vida y conservar en su corazón el recuerdo del hermoso acto que ayer han realizado, para que ellos enseñen á sus hijos el amor y el temor á Dios y la práctica de las virtudes cristianas.

EL CORRESPONSAL

27 Mayo de 1901.

NOTICIAS

Ayer se celebraron en la iglesia de San Martín los funerales por el alma del que fué nuestro querido amigo don Apolinar Fernández Rodríguez que falleció el viernes de la última semana.

Presidian el duelo representantes de la familia y del gremio de sastres, del que era presidente el finado, y asistió á aquel acto numerosa concurrencia, testimoniando de ese modo las muchas simpatias que el Sr. Fernández disfrutaba.

Nuevamente enviamos á la desconsolada viuda y á nuestro querido compañero de redacción D. Vicente Fernández Berzal la expresión más sincera de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que lloran en estos momentos.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Adrada de Pirón, D.ª Cecilia Nadal Olmos, con el carácter de interina.

Una de las cinco caballerías desaparecidas en la noche del 22 del actual de la dehesa La Fresneda, de los propios de Villacastín, ha sido encontrada por su dueño Luis Arévalo, en el pinar de la «Garganta», término del Espinar.

Las otras cuatro caballerías sigue creyéndose fundadamente, han sido robadas, no habiéndose dado hasta ahora con su paradero.

Candidatos á senadores

Aún cuando todavia nada puede concretarse, se dice que presentarán su candidatura para Senador por esta provincia D. Francisco A Commelerán, el señor marqués de Velilla de Ebro, D. Francisco Martín Sanchez, D. José Oñate y Ruiz y D. Ramón de Castro.

Adjudicación

La subasta de construcción de las trozos 1.º y 2.º de la carretera de Fuente de Santa Cruz á Arévalo, celebrada en la Dirección de Obras Públicas el 25 del actual, ha sido adjudicada como á mejor postor, á D. León Muñoz, vecino de Samboal, quien hizo una rebaja de 57.000 pesetas en el tipo de tasación de los trozos referidos.

Robo de pieles

En la noche del 25 del actual le fueron robadas de su casa al vecino de Cuéllar, Eusebio Barbolla, de 220 á 230 pieles de cordero.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, ésta practicó pesquisas que dieron por resultado la prisión del también vecino de Cuéllar, Sandalio González, á quien se le ocuparon las pieles de referencia, las cuales ya había vendido á Fermín Alvarez, vecino de Peñafiel.

Durante el día de ayer, siguieron imponiéndose multas á los espendedores de leche en malas condiciones.

Según nuestras noticias, se encuentran algo más aliviadas las personas que durante estos últimos días han sufrido cólicos ha consecuencia de haber bebido leche adulterada.

Tribunales

(Señalamiento para hoy)

Procesados por el delito de robo, Mariano Alama y otro, de Segovia.

Abogados, Sres. Zamarriego y Rey.

Procuradores, Sres. Morales y Huertas.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 29

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 42 y 43'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 26 á 27 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41'pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id. id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Rueda (Valladolid) 28

Continúan animadas las compras de vino del corriente año y algo también de los reañejos.

Estos sostienen altos precios, según cosechas ó años.

Los cereales encalmados; se presenta poco trigo á la venta y se sostienen firmes los precios, rigiendo al detall los siguientes:

Trigo á 48 reales fanega; centeno á 30; cebada á 24; algarrobas á 29.

Vino blanco á 14 reales cántaro; tinto á 10; vinagre á 14; aguardiente anisado á 34; sin anisar á 23.

El Corresponsal

Olmedo (Valladolid) 28

Tiempo muy suave y con aguaceros que benefician á los sembrados en gran escala, siendo el estado de estos muy satisfactorio.

Las existencias de granos son muy cortas y apenas si se hacen operaciones en partidas.

Solamente en el mercado semanal se presenta y no con gran animación, rigiendo ayer los siguientes precios.

Trigo á 44'50 reales fanega; centeno á 31; cebada á 27; algarrobas á 28.

Harina de primera á 17'50 reales arroba; de segunda á 16'50; de tercera á 15.

Salvado de primera á 15 reales fanega; de segunda á 13; de tercera á 9.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceites con derechos á 64 reales arroba.

Vino blanco con derechos á 17 reales cántaro; tinto con id. á 16.

Vinagre con derechos á 14 reales cántaro.

El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 28

El mercado de cereales muy encalmado y de cortas partidas; el de ganados especialmente el boyal animado y bastantes transaciones.

Los precios que han regido son:

Trigo común á 43 reales fanega; centeno á 32; cebada á 28; algarrobas á 28; avena á 20.

Garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares á 90; medianos á 70.

Aceite á 80 reales arroba.

Vino blanco á 21 reales cántaro; tinto á 19.

Patatas á 5 rs. arroba.

Bueyes de labor á 1900 rs. cabeza; novillos de tres años á 1600; añojos y añojas á 600; vacas cotrales á 900.

Cerdos al destete á 40 rs. uno; de seis meses á 120; de un año 240.

Ovejas á 55 rs. una; carneros á 70.

El Corresponsal.

Santander 27

Harinas.—La marcha de los mercados reguladores tienden más bien al descenso, por más que los tenedores se defiendan cuanto pueden, cediendo tan sólo aquellos cargos que por fecha de arribo precisan destino inmediato para la descarga.

En nuestra plaza se hacen muy contadas ventas bajo la base de 17'50 rs. arroba para las harinas de cilindro y 17 las de piedra de buenas marcas.

Embarques para la Península en la semana 3.894 sacos en total.

Se reciben con relativa frecuencia partiditas de harinas especiales para el consumo de la localidad habiéndose descargado ahora 300 sacos.

Centeno.—En esta plaza no se trata para nada de tal grano.

Cebada.—Para usos industriales se recibieron 29 sacos.

Se coloca poco, sin que el precio se aleje del de 22 pesetas por cada 80 kilos ensacados.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Canal.—Han entrado unas 200 fanegas trigo á 44 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.—100 fanegas trigo á 44 y 44'25.

Centeno.—60 fanegas á 33'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

Cartas desconocidas

Día 29.

D. Juan Pícara Lucilla, calle de San Francisco núm. 52 Segovia.

D. José Arias Lambardero, Segovia una Tarjeta.

Esta noche son esperados en esta Capital el exministro liberal D. José Canalejas y el distinguido abogado y rico comerciante de Valencia D. Ramón de Castro, quien con nuestro distinguido amigo D. José Oñate y Ruiz, forman la candidatura liberal para Senadores por esta provincia.

Los Sres. Canalejas y de Castro se hospedarán en casa de nuestro querido amigo, el registrador de la Propiedad señor Cantos.

Siguiendo la costumbre de años anteriores hoy si el tiempo lo permite correrán las aguas de las monu entales fuentes de la Granja.

El Conde de Cheste

Según vemos en los periódicos de Madrid, desde hace dos días se encuentra enfermo de alguna gravedad el Capitán general del Ejército y Presidente de la Real Academia Española, Sr. Con'e de Cheste, tan respetado y querido en esta población.

La Redacción del DIARIO DE AVISOS, que siente veneración por el ilustre literato y soldado, hace votos por su rápido y total restablecimiento, esperando que se acentúe el alivio que, dentro de la gravedad que imprime á la dolencia la avanzada edad del distinguido enfermo, experimentó en la mañana de ayer.

Con verdadera ansiedad esperamos noticias y ojalá sean éstas tan satisfactorias como desearán seguramente los segovianos todos.

Por casualidad

Así fué, en efecto, el hallarnos el lunes 27 de este mes, en la romería que el pueblo de Miguel Ibáñez dedica todos los años á la Virgen de Prados.

Aunque el día amenazaba lluvia no por eso dejó de asistir numerosa concurrencia, entre la que predominaba el elemento joven.

Muy apuestas y lindas aldeanas figuraban en la rueda de baile, pero dicho en honor á la verdad, entre las que más llamaron nuestra atención figuraban en primera línea las bellas muchachas Brígida y Filomena Herranz, del mencionado pueblo, Juana Bernardos, de Bernardos, y las señoritas Mercedes Gozalo y Juana Esteban de Santa María de Nieva.

EL POBRE NICO

¡Quién había de pensar que el amigo Pepe Rodao, resultase un tocólogo de primera fuerza, especialista en partos... literarios y operador de los amorosos frutos que resultaron del ayuntamiento, que el tan modestísimo como castizo é inspirado Silverio de Ochoa, contrajo con la ingrata y tornadiza Imaginación!

¿Crítica? ¡Vade retro!

Ni servimos ni sabemos tal oficio. Para la bien templada pluma de un Silverio de Ochoa, ventajosamente conocido como escritor narrativo y observador y de sensibilidad exquisita, de nada servirían los juicios que trazar pudiera nuestra enmohecida, tosca y amamerada pluma, por carecer, en absoluto, de condiciones literarias para tal empresa superior á nuestras fuerzas.

Más por un encadenamiento de hechos y circunstancias, que no son de este lugar, así como á Rodao le llevaron al trance de manejar el forceps á nosotros nos proporcionó las primicias de oir las balbucientes palabras del recien nacido suplicándonos diéramos noticia de la venida al mundo de las letras de *El pobre Nico*, nombre por el que será conocido el nuevo hijo intelectual de Silverio Ochoa.

Cariñosamente acogimos el tierno ruego, dicho con un tinte de seriedad melancólicamente simpática, acusadora elocuente de la legitimidad de su procreador.

Cuatro palabras de Pepe Rodao, nos descubrieron los cultos amores literarios de Silverio, y los apuros y esfuerzos que tuvo para conseguir salir airoso en su debut como parteador: luego miramos detenidamente los encantos y bellezas que *Nico* posée, y, cuando *le conocimos*, quedamos agradablemente sorprendidos de no encontrar en él parecido alguno con otros seres, sus congéneres.

Nico tiene de común, por ejemplo, con *Gaspar Medianoche*, con *Cuasimodo* y con *Manwait*, sólo la joroba. El contraste de un alma pura, sencilla, noble y desgraciada, encarcelada en cuerpo ridículo, grotesco y blanco de la befa, resulta más humano, vívido y por ende más real, en la última producción de Ochoa.

Tan feliz alumbramiento ha sido apadrinado por la *Sociedad Económica de Amigos del País*, y la canastilla, única y primera en su clase, se ha confeccionado en los talleres de este DIARIO con arreglo al último figurín de modas trazado por el hábil é inspirado pincel del laureado pintor don Vicente Cutanda.

Con esto, y con nuestra cordial felicitación á todos los que han contribuído á que fuese conocido *El Pobre Nico*, á cuyo padre le deseamos innumerable prole, terminaremos con una recomendación.

El Pobre Nico ha sido reproducido y las copias pueden adquirirse en todas las librerías por la ínfima cantidad de **60 céntimos de peseta.**

¡Parece mentira que por seis perras gordas nos den tanta belleza y tantos deleites como encierra *El Pobre Nico*!

F. NAVARRETE

Notas municipales.

Sesión del miércoles

Dá principio á las nueve y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Martin Higuera, y asistiendo los concejales Sres. Saez, Santiuste, Matabuena, Lotero, Sanchez, Maeso, Well, Matos, Ondero, Rincón y Gilarranz.

Leida el acta de la sesión anterior, el señor Secretario da cuenta de no haber excusado su asistencia ningún edil de los que no se encuentran presentes y de no haberse publicado en los periódicos oficiales disposición alguna que afecte á la Corporación municipal.

El Sr. Santiuste, propone sea nombrada una comisión del seno del Ayuntamiento para que pase á saludar al recientemente nombrado gobernador civil deesta provincia señor González de la Revilla y así se acuerda, tras de ligera discusión entre los señores Higuera, Sanchez, Lotero y Matos.

Acuérdase asi mismo, que se hagan las invitaciones de costumbre para la asistencia á la procesión del Corpus Christi.

Dáse cuenta de haberse recibido en este Ayuntamiento el proyecto ó plano del panteón que proyecta construir al Sr. Lanchares en el Cementerio del Angel.

Se acuerda unir al expediente abierto con este motivo, el citado proyecto.

Se dá lectura de una carta de la Dirección del Ferrocarril, en la que se comunica á la Corporación municipal, el haber accedido gustosa la Compañía del Norte al establecimiento de trenes baratos para las ferias de San Juan.

El Ayuntamiento acuerda dar las más expresivas gracias á la citada Dirrección de los ferrocarriles.

Se dá cuenta de la distribución de fondos hecha para el próximo mes de Junio, siendo unánimemente aprobado.

El señor Secretario hace presente á la Corporación el haberse gastado en la ya celebrada fiesta del Arbol 68 pesetas y 25 céntimos más de lo presupuestado.

A propuesta del Sr. Sánchez se acuerda sea pagada esa cantidad del capítulo de imprevistos.

Se dá lectura del Real Decreto insertado en el «Boletín Oficial» del pasado día 13, referente á haber sido concedida una prórroga hasta el día 31 de Diciembre, al encabezamiento de consumos que debía terminar el 30 de Junio.

El Ayuntamiento dáse por enterado.

Concédese sin discurión, una merced de agua á Saturia Barba Sastre, que asi lo solicita.

Se dá cuenta del programa detallado de los festejos que habrán de celebrarse durante las ferias de San Juan y San Pedro, que es el siguiente:

Día 24: Diana, por las bandas de Artillería y Establecimiento provinciales.—Gigantes y cabezudos.—Distribución de premios á los niños y adultos de las escuelas municipales.—Cucañas y un novillo embolado en la plaza de toros.—Música é iluminaciones.—Fuegos artificiales.

Día 25: Reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.—Bailes de tamboril y dulzaina, en las plazas de los Huertos y San Millán—Música é iluminaciones.

Día 26: Bailes de tamboril y dulzaina.—Iluminación y música en el paseo del Salón.

Di 27: Gran retreta militar.—Exposición de ganados.—Música éiluminaciones.

Día 28: Concurso de tiro, con varios premios.—Juegos de agua en San Ildefonso.—Bailes de tamboril y dulzaina.— Verbena en el Camino Nuevo y Jardines de San Roque.

Día 29: Gigantones y cabezudos—Gran corrida de toros en la que actuaran como espadas Rafael Molina «Lagartijo» y Félix Velasco, con ganado de Colmenar.—Música é iluminaciones.—Fuegos artificiales.

Durante los días de feria, se repartirán bonos á los pobres.—En las sociedades de recreo, se celebrarán bailes y veladas teatrales.—Y la compañía de ferrocarriles del Norte establecerá trenes especiales á precios reducidos.

Para estos festejos el Ayuntamiento ha presupuestado la cantidad de 8.000 pesetas.

El alcalde Sr. Martín Higuera, dá cuenta á la Corporación del fallecimiento del que fué gobernador civil de Segovia, Sr. Medina Vítores.

Los señores concejales acuerdan por unanimidad que conste en acta el sentimiento que les ha producido la muerte del Sr. Medina.

Después de discutir largamente los señores Ondero, Higuera, y Lotero, acuérdase conceder cincuenta pesetas al fotógrafo Sr. Maeso, para que este señor envie una colección de instantáneas hechas durante la celebrada fiesta del Arbol, con objeto de colocarlas en las diferentes escuelas municipales de la capital.

En vista del informe evacuado por la correspondiente comisión, con motivo de haber presentado al Ayuntamiento el arquitecto municipal señor Odriozola un magnífico plano de la ciudad de Segovia, acuérdase dar á dicho señor las más expresivas gracias, sin perjuicio de estudiar á la mayor brevedad, el medio de ofrecerle una recompensa pecuniaria que habrá de estar en armonía, desgraciadamente, con lo poco que puede dar de sí el *afligido* erario del municipio.

El Sr. Sáez, indica la conveniencia de publicar el referido plano ya que en Segovia carecemos de él, y la presidencia promete buscar el medio de hacerlo así.

Léese una moción del Sr. Lotero, en la que se pide sean amortizadas las vacantes que existen en el cuerpo de Consumos, por entender el citado concejal que para semejante servicio no son menester tantos empleados como hoy día existen.

Pasa á la comisión correspondiente, para que ésta emita informe.

Dáse lectura también de otra extensa y bien razonada moción del Sr. Sáez, de la que prometemos ocuparnos detenidamente en otro número, y en la que se propone el arriendo de los Consumos de esta capital en subasta pública.

Por unanimidad se acuerda tomar en consideración la moción del señor Sáez, y que pase á estudio de la correspondiente Comisión.

Y no hay más asuntos puestos en la orden del día.

El concejal Sr. Ondero, sabedor de la grave enfermedad que aqueja al ilustre Conde de Cheste, propone al Ayuntamiento se telegrafíe cuanto antes á la distinguida familia de Pezuela interesándose por el estado del anciano y venerable general, unido á Segovia con los lazos del más acendrado cariño.

El alcalde Sr. Martín Higuera, manifiesta haber telegrafiado ya á la Corte en ese sentido, y todos hacen votos por el pronto alivio del enfermo.

El Sr. Sáez. insiste en rogar á la presidencia recabe de la Compañía de ferrocarriles del Norte, trenes diarios á precios reducidos, y á todas horas, entre Madrid y Segovia.

La Presidencia promete trabajar en ese sentido, á la mayor brevedad.

Y después de hacer los señores concejales alguna que otra pregunta de escasa importancia, levántase la sesión con la lectura del estado de fondos que, si mal no oímos, arroja la cantidad de 1.015 pesetas y 12 céntimos.

Son las once de la noche.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 28

Firma de la Reina.

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto jubilando á su instancia al exgobernador de Alava D. Francisco de Asis López.

El Ministro de Marina llevó los siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco á don Vicente Elvira y Menendez, coronel de voluntarios de Cuba, y á Mr. Wladimir Rambach, médico superior del hospital de Marina de San Petersburgo.

—Ascendiendo al empleo de teniente de navio á D. Guillermo Colmenares y D. José González Roldán.

—Idem á tenientes de navio de primera clase á D. Antonio Biondi.

—Idem al empleo superior inmediato al cura de departamento don Perfecto Verdes y al capellán mayor don Manuel Robles.

Semana grave

La semana próxima será muy atereada para el ministerio, que habrá de ocuparse en la provisión de senadurías vitalicias, altos cargos parlamentarios y designación de Comisiones.

Para la de actas del Congreso se indica al Sr. Canalejas y para la del Mensaje al Sr. Puigcerver.

El cambio internacional

El cambio internacional no lleva trazas de mejorar, habiendo quedado hoy los francos á 37-80.

Por lo que se ve, la entrada del gobierno liberal, lejos de solucionar este problema, como se ofrecía, lo va empeorando.

¿Qué ha pasado en Melilla?

Oimos hablar anoche de que los moros de las kabilas cercanas á Melilla había cometido un nuevo acto de piratería.

Ignoramos detalles de lo que haya ocurrido.

En la Carraca.

El conflicto planteado con los obreros de la Carraca es grave, porque se han agotado los créditos y quizás no pueda pagarse ni esta quincena á los trabajadores.

Doscientos cuarenta y cinco

Estos 245 son los futuros padres de la Patria.

A última hora de la tarde iban presentadas ayer en la secretaría del Congreso 245 actas de diputados á Cortes.

El personal de prisiones

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto de Gracia y Justicia sobre el personal de prisiones.

Va precedido de un preámbulo muy notable exponiendo los fundamentos de las novedades que en el decreto se hacen.

***

Esta noche en el correo marchará al Puerto de Santa María el director de Comunicaciones Sr. Laviña.

***

Decididamente hasta principios de la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros.

CAVOUR.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 27 de Mayo de 1901 las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	676'46
Temperatura del aire...........	18'0
Id. máxima al sol del día anterior	31'2
Id. id. á la sombra............	22'2
Id. mínima noche última........	9'0
Id. id. á cielo descubierto......	7'6
Viento: dirección..............	E.
Fuerza aproximada..............	Calma
Lluvia caída en las 24 horas......	
Estado del cielo...............	Cubierto

CHARADA

Caí de bruces por huir
corriendo de un *prima; dos,*
y yí luego que tenía
dos primera el pantalón.

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

DI-VER-SI-ÓN

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Fernando Rey de España, Santos Gabino y Críspulo.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y el San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Sateens, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—**8.000** Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA

--- No cabe adulteración ---

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Venta

de una hacienda en Torrecaballeros, compuesta de tierras y prados, que miden 94 obradas y dos censos, que abonan los Ayuntamientos de Torrecaballeros y la Aldehuela; para tratar, con su dueño, calle de la Santísima Trinidda, núm. 8, desde las trece á as quince.

Gran Droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferretería del Sr. Arana

SEGOVIA

Habiendo recibido grandes cantidades de drogas y específicos, adjunto cotizo precios de algunos de ellos:

Agua de Loeches, 0'80 pesetas botella; ídem de Carabaña, 0'80 ídem ídem; ídem Mondáriz, 0'95 ídem ídem grande; Magnesia Bishop (legítima) 1'50 ídem frasco; ídem Española, 1'00 ídem ídem; Jarabe Rábano Iodado (cuatro autores), 2'00 íd. íd.; ídem de Lactofosfato de cal, 1'75 íd. íd.; ídem Climent, 3'00 íd., frasco grande; Hemoglovina, 2'50 íd. botella; Brea y Tolú, 1'50 íd. íd.; Elixir Saiz de Carlos, 4'38 íd. íd.; ídem Dr. Calloll, 4'00 íd. íd.; Cápsulas de Sándalo, 2'00 íd. frasco; Vino de peptona (Ortega), 4'00 íd. botella; ídem ídem (Múnera), 2'00 íd. íd.; ídem ídem (Doctor Calloll), 3'00 íd. íd.; Iodo Tánico fosfatado, 2'50 y 4'00 íd. íd.; Vino Nuez de Kola (Dr. Calloll y Amargós), 3'00 y 4'00 íd. íd.—Depósito de los Vinos del Dr. Amargós.—Grandes existencias de drogas y productos químicos, perfumería, artículos para la fotografía, tintorería y artes, barnices, colores, purpurinas, etc., á precios de los almacenes de Barcelona, Bilbao, etc., etc.

No confundirse: Buscad el centro práctico de Droguería y Perfumería que dirige el reputado droguero Andrés Hernánz Pérez.—Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, frente á la ferretería del Sr: Arana. Segovia.—Se garantizan los productos.

Hay todos los específicos conocidos hasta el día, precios que nadie puede competir en plaza.—ORTOPEDIA Y CIRUGIA.

La Castellana

COMERCIO DE TEJIDOS

4, Plaza del Azoguejo, 4.

El dueño de es e establecimiento, participa á su distinguida clientela y al público en general, haber recibido un precioso y extenso surtido de géneros propios para la presente estación, en alpacas, céfiros, satenes, corsés, sedas negras, lanas, pañuelos de seda, panas y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Gran ocasión para comprar bueno y barato

Camisas, Chambras, pantalones y enaguas para Señora, á precios de fábrica.

Tiras borbadas, al 20 por 100 más baratas que cuestan.

	Pesetas
Percales dibujos novedad á . . .	0'20
Cretonas para colchas á	0'25
Brocateles, armures y batistas á	0'30
Satenes brochados á	0'60
Céfiros novedad gran ancho á . .	0'50
Satenes á cuadritos y rayas á . .	0'40
Tornasoles, dibujos y tegidos á .	0'50
Lanas alta novedad dos colores á	1'25
Jergas puro estambre á	1'75
Sedas dibujo cuadritos á	1'50

En mantas, mantones y toquillas de invierno, gran rebaja.

4, PLAZA DEL AZ GUEJO 4.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de car con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cía

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, Á en pastillas á 0,50.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890)



PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Legranier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, S cott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ. 2.—ISABEL LA CATOLICA. 2.—SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios. cremas

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

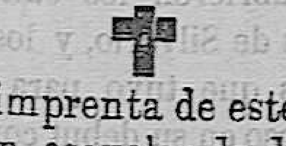
Sagunto, número 144.—VALENCIA

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.



En la imprenta de este DIARIO se reciben esquelas de defunción, á cualquier hora del día ó de la noche.